

ENCABEZAMIENTO

Balance General por el ejercicio N° 2 iniciado el 1 de Julio de 1999.

Expresado en Pesos al 30 de junio de 2000, fecha de cierre del mismo.

Denominación: **FUNDACION CIMENTOS**

Domicilio Legal: Av. Córdoba 1255 - Piso 4° - Capital Federal

Actividad Principal: Apoyo educacional a niños de bajos recursos, sin fines de lucro.

Inscripción en el Registro Del estatuto social: 25-09-1998

Público de Comercio De las modificaciones: 18-07-2000

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: Expte. 1.641.995
Res. 001006/IGJ

Fecha de vencimiento del contrato social: 25/09/2097.

Información de los entes controlados o controlantes: No aplicable

Composición del Capital

Suscripto

Integrado

\$ 12.000,00

\$ 12.000,00

Ver informe profesional por separado.

MARIA CRISTINA TRAMUTOLA
Tesorero

CARLOS D. TRAMUTOLA
Presidente

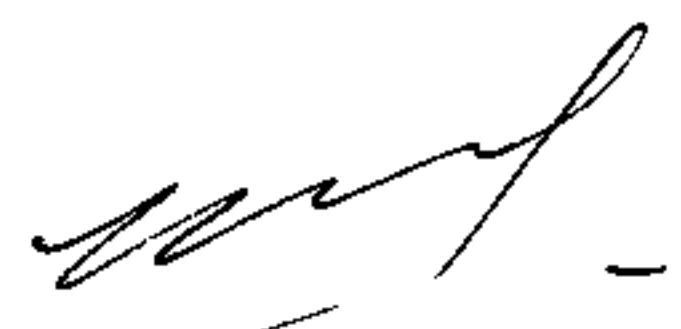
ROXANA GRACIELA BUENO
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.F. T° 126 - F° 212

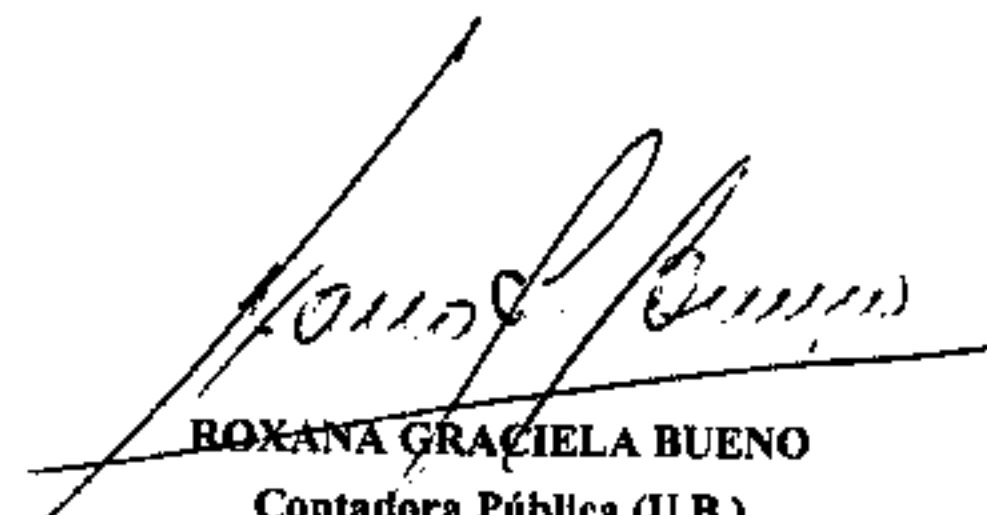
FUNDACION CIMIENTOS
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2000
(En Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
	\$		\$
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y bancos (Nota 3)	16.072,39	Deudas sociales (Nota 5)	437,43
Otros créditos (Nota 4)	709,50		
Total Activo Corriente	<u>16.781,89</u>	Total Pasivo Corriente	<u>437,43</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
No existe	--	No existe	--
		Total Pasivo	<u>437,43</u>
		PATRIMONIO NETO	\$
		(Según estado respectivo)	<u>16.344,46</u>
Total Activo	<u>16.781,89</u>	Total	<u>16.781,89</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
 Ver informe profesional por separado.


 MARIA CRISTINA TRAMUTOLA
 Tesorero


 CARLOS D. TRAMUTOLA
 Presidente


 ROXANA GRACIELA BUENO
 Contadora Pública (U.B.)
 C.P.C.E.C.F. T° 126 - F° 212

FUNDACION CIMIENTOS
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2000
(En Pesos)

	\$
Resultados Ordinarios	
Recursos Generales (Anexo I)	68.508,36
Diversos (Anexo I)	407,38
Subtotal	<u>68.915,74</u>
Gastos	
Gastos generales de administración (Anexo II)	15.967,82
Específicos (Anexo II)	52.342,10
Subtotal	<u>68.309,92</u>
Resultados Extraordinarios	
No existen	--
Resultados ordinarios - Superávit	605,82

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
 Ver informe profesional por separado.


 MARIA CRISTINA TRAMUTOLA
 Tesorero


 CARLOS D. TRAMUTOLA
 Presidente


 ROXANA GRACIELA BUENO
 Contadora Pública (U.B.)
 C.P.C.E.C.F. T° 126 - F° 212

FUNDACION CIMIENTOS
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2000

	APORTES DE LOS ASOCIADOS			Superávit/ Déficit acumulados	Total
	Capital	De fondos para fines específicos	Subtotal		
Saldos al inicio	12.000,00	4.855,00	16.855,00	(1.116,36)	15.738,64
Superávit del ejercicio				605,82	605,82
Saldos al cierre del ejercicio	12.000,00	4.855,00	16.855,00	(510,54)	16.344,46

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
 Ver informe profesional por separado.


MARIA CRISTINA TRAMUTOLA
 Tesorero


CARLOS D. TRAMUTOLA
 Presidente


ROXANA GRACIELA BUENO
 Contadora Pública (U.B.)
 C.P.C.E.C.F. T° 126 - F° 212

FUNDACION CIMIENTOS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2000 (En Pesos)

1- NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Fundación a los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

1.1. Criterio General de Valuación

La norma general de valuación es valores corrientes. Para ello se han seguido las disposiciones establecidas por las Resoluciones Técnicas N° 10 y 12 de la F.A.C.P.C.E., aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. No se aplicaron correcciones por variación de índices de precios conforme a lo dispuesto por el Decreto N° 316/95 y la Resolución N° 8/95 I.G.J.

1.2. Criterio General de Exposición

La presentación de los Estados Contables ha sido encuadrada en las disposiciones de la Resolución N° 6/94 de la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, la cual adopta las Resoluciones Técnicas N° 11 y 12 de la F.A.C.P.C.E..

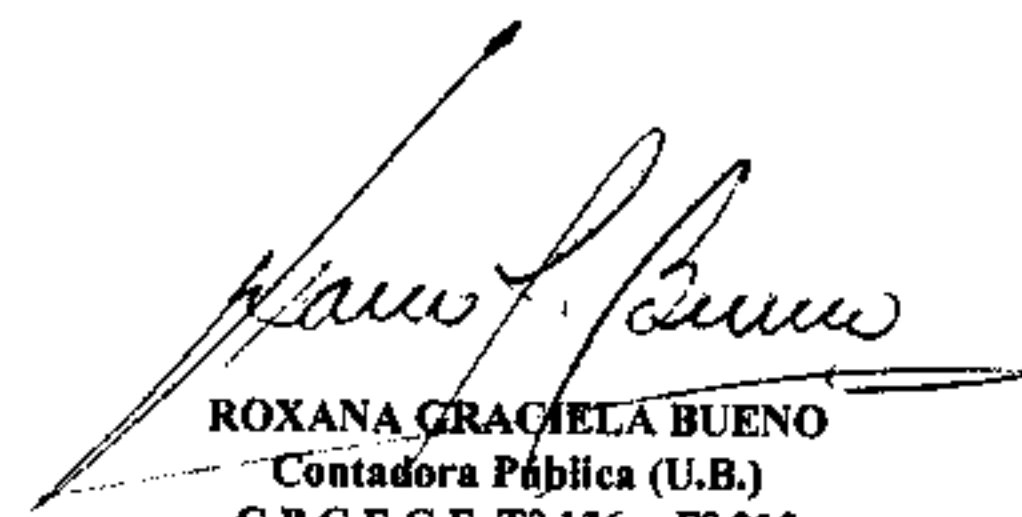
1.3. Base para la Preparación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados sobre la base de registraciones contables llevadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ver informe profesional por separado.


MARIA CRISTINA TRAMUTOLA
Tesorero


CARLOS D. TRAMUTOLA
Presidente


ROXANA GRACIELA BUENO
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.F. T° 126 - F° 212

1.4- Estado de Origen y Aplicación de Fondos e información comparativa

Según la R.G.6/94 de la Inspección General de Justicia, no es obligatorio para las Fundaciones cuyo Activo Total sea inferior a \$ 500.000,00, la presentación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos, así como tampoco lo es la presentación de los Estados Contables en forma comparativa.

2- COMPONENTES FINANCIEROS IMPLICITOS

Los saldos de los activos y pasivos no contienen componentes financieros implícitos de relevancia.

3- CAJA Y BANCOS

Fondo fijo	440,00
Bancos cta. cte. en Pesos	15.632,39
	<u>16.072,39</u>

4- OTROS CRÉDITOS

A vencer en el primer trimestre	
Gastos a rendir	709,50
	<u>709,50</u>

5- DEUDAS SOCIALES

A vencer en el primer trimestre:	
Cargas sociales a pagar	437,43
	<u>437,43</u>

6- ESTADO DE CAPITALS

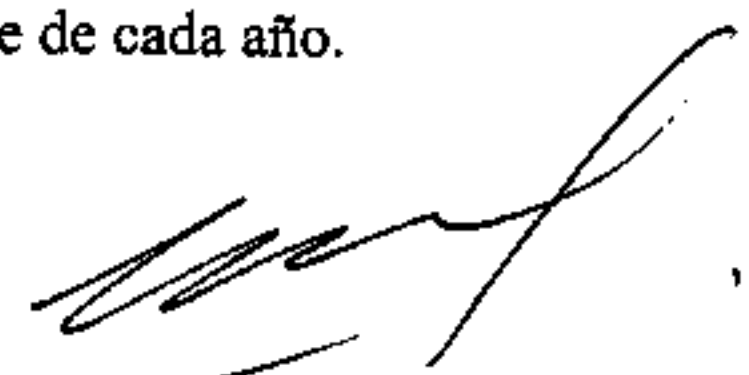
El capital de la Asociación suscrito e integrado al 30 de junio de 2000 asciende a \$12.000,00.

7- HECHOS POSTERIORES

Con fecha 18 de julio de 2000, por Resolución N° 775 de la I.G.J. se aprobó el cambio de fecha de cierre de ejercicio de la entidad. El mismo será el 31 de diciembre de cada año.

Ver informe profesional por separado.


MARIA CRISTINA TRAMUTOLA
Tesorero


CARLOS D. TRAMUTOLA
Presidente


ROXANA GRACIELA BUENO
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.F. T° 126 - F° 212

**FUNDACION CIMIENTOS
RECURSOS ORDINARIOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2000
(En Pesos)**

ANEXO I

DETALLE	Para Fines		Diversos \$	Total \$
	Generales \$	Específicos \$		
Donaciones Extraordinarias	68.508,36			68.508,36
Intereses Plazo Fijo en Pesos			407,38	407,38
TOTAL	68.508,36	0,00	407,38	68.915,74

Ver informe profesional por separado.


MARIA CRISTINA TRAMUTOLA
Tesorero


CARLOS D. TRAMUTOLA
Presidente


ROXANA GRACIELA BUENO
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.F. T° 126 - F° 212

FUNDACION CIMIENTOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2000
Información Requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley 19.550
(En Pesos)

ANEXO II

RUBROS	TOTAL	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS ESPECIFICOS
Sueldos y cargas sociales	10.168,13	10.168,13	
Asignaciones estímulo	4.320,00		4.320,00
Becas pagadas	37.973,20		37.973,20
Viáticos	2.119,61	2.119,61	
Librería y fotocopias	2.246,93	2.246,93	
Mensajería y franqueos	304,65	304,65	
Comisiones y gastos bancarios	500,31	500,31	
Sellados y timbrados	67,10	67,10	
Honorarios profesionales	4.844,00		4.844,00
Gastos de publicidad	4.089,17		4.089,17
Obsequios y donaciones	533,04		533,04
Capacitación	500,00		500,00
Gastos generales	643,78	561,09	82,69
TOTALES	68.309,92	15.967,82	52.342,10

Ver informe profesional por separado.


MARIA CRISTINA TRAMUTOLA
Tesorero


CARLOS D. TRAMUTOLA
Presidente


ROXANA GRACIELA BUENO
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.F. T° 126 - F° 212



INFORME DEL AUDITOR SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

Señores Socios

FUNDACION CIMIENTOS

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables detallados en el apartado I siguiente. Los Estados citados constituyen una información preparada y emitida por el Tesorero de la Asociación en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el párrafo II.

I. ESTADOS CONTABLES

- A) Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2000.
- B) Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000.
- C) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
- D) Notas 1 a 7 y Anexos I y II que forman parte integrante de los mismos.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

El examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales.

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Tesorero de la Fundación.

III. DICTAMEN

En mi opinión los Estados Contables mencionados en I. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de **FUNDACION CIMIENTOS** al 30 de junio de 2000, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio, por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas vigentes.

IV. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- A) Los Estados Contables, concuerdan con los requisitos contables de la Fundación, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- B) La Fundación ha discontinuado la aplicación de lo dispuesto en el art. 62 in fine de la ley 19.550, según lo establece el decreto N° 316/95 y la res. 8/95 I.G.J.. Esta práctica no genera una variación significativa en el patrimonio de la Fundación.
- C) Al 30 de junio de 2000 y según consta en sus registros contables, la Fundación adeuda \$ 347,47 al Régimen Nacional de Seguridad Social, no siendo exigibles a dicha fecha.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2000.

Roxana Graciela Bueno
ROXANA GRACIELA BUENO
 Contadora Pública (U.B.)
 C.P.C.E.C.F. T° 126 - F° 212

Consejo Profesional de Ciencias Economicas
 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires

N° E 083997

Buenos Aires, 30/ 5/2001

01.07.79

Legalización N° 264304

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 12/ 9/2000 en BALANCE de fecha 30/ 6/2000 perteneciente a FUNDACION CIENTOS

que el Dr. BUENO ROXANA GRACIELA
 la matrícula CP T° 0126 F° 212

ya que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumben-
 cia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signo en
 carácter de socio de:

11f 16.3

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE
 SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACION.



Jesús M. Miñones
Dr. JESUS M. MIÑONES
 CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
 SECRETARIO DE LEGALIZACIONES